

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

PORTADA

**EL MINISTERIO DE AGRICULTURA RESPALDA PLENAMENTE
LA GESTIÓN DE CRISIS DE MERCADO DE LAS
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES A TRAVÉS DE
ASPROCAN**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España ha respondido a la iniciativa del Grupo Parlamentario SUMAR de llevar al Congreso de los Diputados la cuestión sobre la situación del Plátano de Canarias y las medidas de gestión de crisis empleadas para resolver el problema de la sobreoferta, manifestando su postura al

respecto. Así se lo ha trasladado a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, en una carta en la que ha aprovechado para trasladar su apoyo inequívoco a un sector que, como indica expresamente el Ministerio de Agricultura, "es estratégico para España"



"Hemos dado respuesta a la pregunta parlamentaria recibida indicando que, tanto desde este Gobierno, como desde la Unión Europea, se entiende que la retirada de producto de la comercialización es una medida eficaz de gestión de crisis de precios cuando ésta está provocada por un desequilibrio entre oferta y demanda", recalca el área de Agricultura en el comunicado.

En esta respuesta han querido recordar la problemática que sufren los productos perecederos como el plátano de Canarias cuando se enfrentan a periodos de sobreproducción, en los que la comercialización de ese exceso de producto generaría un endeudamiento para los productores: "Se produce un descenso del precio que no es posible ajustar mediante almacenamiento, pues son productos cuya vida útil es muy corta, de ahí que la retirada de producto sea una medida básica para eliminar oferta del mercado y evitar la caída de precios", continúa.

Las medidas de gestión de crisis de mercados agrícolas están avaladas

por la UE a través del Reglamento 1308/2013, donde en su artículo 33.3. se recogen las condiciones y requisitos para su correcta aplicación. Unas medidas que, recuerda el Ministerio, no conllevan que el plátano de Canarias se destruya, sino que éste se destine –en primera instancia- a distribución gratuita a través de organizaciones o instituciones caritativas, y en menor porcentaje a alimentación de ganado o compostaje para transformarse en abono.

“Consideramos que, con esta respuesta, dejamos clara la opinión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en relación con esta cuestión que no es otra que apoyar la medida puesta en marcha para resolver un problema de desequilibrio entre oferta y demanda en este sector”, finaliza el comunicado.

Datos de retirada de mercado y consumo del Plátano de Canarias.

Desde el año 2006 hasta 2023, el sector del Plátano de Canarias ha producido más de 7.068 millones de kilogramos, de los cuales, ha comercializado más de 6.900 millones. Es decir, el 97,6% de su volumen producido.

Estos niveles de volumen comercializado respecto de lo producido se encuentran entre los más altos del sector agrícola europeo y responden en buena parte a la capacidad del sector para promover el consumo per cápita del plátano en España que, conforme a datos oficiales del Ministerio de Agricultura, ha pasado de los 9,8 kilos persona/año en 2006 a 12,93 en 2023 (+32%).

Esta labor, impulsada por ASPROCAN y las Organizaciones de

Productores de Plátanos de Canarias a través del marketing y las actividades de distribución y venta, contrasta con la caída del consumo per cápita de otras frutas no estacionales en España, como la naranja (-44%), la pera (-40%), o la manzana (-25%).

Igualmente, desde el año 2012, el sector ha posibilitado a través de ASPROCAN y la Federación Española de Bancos de Alimentos a donación a toda España de una media anual superior a 1,7 millones de kilogramos de plátanos de Canarias.

LA PALMA 'JURA' LA PIPA EN UNA DE LAS COSECHAS MÁS BAJAS DE LA DÉCADA

La 'jura de la pipa' llega este sábado a Fuencaliente en un año donde el clima no da un respiro al vino palmero. Desde los primeros meses de la vendimia que comenzó el pasado julio, todo apuntaba a un nuevo mal año para el vino, que parecía seguir e incluso empeorar la tendencia del año pasado. Y así ha sido, pues la recolección se ha quedado 150.000 kilos por debajo de 2023, que ya era una de las más bajas de la década



En noviembre del año pasado ya contaba a ElTime.es Eva Hernández, gerente del Consejo Regulador de Vinos de La Palma, las dificultades enfrentadas por el sector vitivinícola, en un año –unos años, más bien–

que calificaba como "duro para el vino". Este 2024, cuenta ahora Eva a este medio, ha sido "incluso peor".

El total recolectado en la vendimia de este año es de 606.809 kilos al cierre de la cosecha el pasado 25 de octubre. En total, participaron 465 viticultores de 17 bodegas que se distribuyen en una superficie de unas 314 hectáreas.

"La enología no es una receta de cocina"

La viticultura en la isla, comenta la gerente, es "una artesanía" que depende en gran medida de las condiciones climatológicas, por eso defiende es un cultivo por el que hay que apostar desde las administraciones, aunque añade, que "todos podemos hacer algo", consumiendo producto local, "porque es un cultivo mantiene a la gente del campo, que lucha contra los incendios forestales y es un espacio de refugio de fauna silvestre".

Además, quiere que los consumidores también sean conscientes de que la enología "no es una receta de cocina", por eso no siempre se encuentran los mismos vinos palmeros y algunos "salen" solo ciertos años: "Con las uvas de calidad que tienes ese año, en función de las condiciones climatológicas que haya habido a lo largo del ciclo de cultivo, sacas una referencia u otra".

Instalan estaciones meteorológicas en la zona vitícola para adaptarse a las condiciones meteorológicas

Las producciones de las marcas adheridas a la Denominación de Origen Protegida (DOP) son, según explica Eva, como "un diente de sierra, con

muchos picos arriba y abajo”, lo que dificulta mantener un mercado. “Las producciones del año 2020 y 2021 hicieron que nuestros vinos prácticamente desaparecieran del mercado, y ahora nos está costando bastante reponer ese nicho”.

Más aún, cuando el invierno fue cálido, las precipitaciones escasas y el verano, aunque fue menos caluroso que el del año anterior, “en mayo y junio hubo muchísima humedad, lo que hizo que aparecieran enfermedades fúngicas”.

Vista la tendencia de los últimos años, los viticultores ya están trabajando en medidas para tratar de adaptarse al cambio climático, a través de la instalación de estaciones meteorológicas de la zona vitícola de la isla de La Palma. Así tienen información en tiempo real de lo que está sucediendo en los cultivos y pueden saber el momento más oportuno para dar ciertos tratamientos y que sean más efectivos.

Con la ‘jura de la pipa’ que se conmemora hoy, donde se celebra la festividad de San Martín –cuando históricamente se abren las bodegas y se estrena el vino nuevo en la isla– el sector brinda con orgullo pese a los desafíos que tiene por enfrentar.

Eva Hernández invita a hablar de las dificultades del sector en una charla para abordar medidas para proteger las producciones que se desarrollará el día 20 de noviembre en Punta Gorda, tras la celebrada este viernes 8 de noviembre en el Centro de Visitantes del volcán de San Antonio.

Enlace al video de la noticia: https://youtu.be/uP88iX_pvw8.

UN AGRICULTOR DE LA PALMA DENUNCIA QUE LE HAN ROBADO 10.000 EUROS EN CASTAÑAS Y FRUTA

Uno de los últimos productores agroforestales de La Palma, Daniel Mentrel, ha denunciado la pérdida de más de 10.000 euros en producción debido al robo de unos 700 kilos de castañas, así como cientos de kilos de manzanas, ciruelas, peras y otros productos en el último mes



Estos hurtos no solo han supuesto un daño económico, sino que también ha dejado destrozos en su finca, incluyendo vallados rotos, la retirada de carteles de prohibición "y hasta insultos y amenazas cuando intento echar a la gente de mi terreno", explica a EFE Mentrel.

Este agricultor defiende la rentabilidad de su producción explicando que, con solo dos meses de mantenimiento y tres meses de cosecha, podría generar hasta 20.000 euros de beneficios anuales.

Sin embargo, debido a los constantes robos, ha decidido no comercializar sus productos, ya que no le sale rentable darse de alta en actividades económicas "para no poder vender ni la mitad de lo que

debería cosechar y, encima, estar haciendo el trabajo de los agentes forestales", detalla.

Además, el productor hace un llamamiento a la conciencia ciudadana sobre el respeto a los cultivos forestales, porque tiene la impresión de que "la gente los ve como una barra libre para quien quiera".

Mentrel asegura que su cultivo es sostenible, ya que no requiere riego, fertilizantes ni químicos, y que su mantenimiento es mínimo: "solo hace falta quitar las ramas secas y mantener la finca limpia", afirma este firme defensor de los cultivos agroforestales, que cada vez están más en declive.

Por ello, solicita un mayor apoyo desde las instituciones a este modelo de agricultura, a la vez que les afea que destinen la mayoría de políticas agrarias y esfuerzos económicos "a lo contrario, a los cultivos de regadío que no son sostenibles".

Con más de 50 castaños adultos en producción y otros 20 comenzando a producir, Mentrel estima que podría obtener entre 3.000 y 5.000 kilos de castañas al año. No obstante, los robos reducen esta cifra a 2.000 kilos, lo que desespera a este agricultor que ve cómo "el que tiene su terreno cuidado al final es el que menos castañas cosecha".

Aunque Mentrel reconoce el esfuerzo de la Guardia Civil, que ha incrementado sus patrullajes y multas durante la semana, sostiene que la situación es distinta los fines de semana.

"El monte se llena de gente a la que nadie le dice nada", ha lamentado el agricultor, cuya rutina diaria actualmente implica, además de la recolección y tratamiento de castañas, "en correr de finca en finca echando a la gente, ir al cuartel de la Guardia Civil a poner denuncias y arreglar el vallado", según relata.

Al estar ubicado en un espacio natural protegido, Mentrel tampoco puede, ni quiere, cercar completamente sus fincas, consciente de que "sería como ponerle puertas al campo, literalmente, lo cual es imposible".

A pesar de la alta demanda de castañas en La Palma, donde se llega a pagar en torno a cinco euros el kilo para el productor, Mentrel insiste en que no venderá su cosecha hasta que se tomen medidas para frenar esta problemática.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

UN AGRICULTOR DE LA PALMA DENUNCIA QUE LE HAN ROBADO 10.000 EUROS EN CASTAÑAS Y FRUTA

Los hurtos no solo han supuesto un daño económico, sino que también ha dejado destrozos en su finca, incluyendo vallados rotos y la retirada de carteles de prohibición

Uno de los últimos productores agroforestales de La Palma, Daniel Mentrel, ha denunciado la pérdida de más de 10.000 euros en

producción debido al robo de unos 700 kilos de castañas, así como cientos de kilos de manzanas, ciruelas, peras y otros productos en el último mes.



Estos hurtos no solo han supuesto un daño económico, sino que también ha dejado destrozos en su finca, incluyendo vallados rotos, la retirada de carteles de prohibición "y hasta insultos y amenazas cuando intento echar a la gente de mi terreno", explica a EFE Mentrel.

Este agricultor defiende la rentabilidad de su producción explicando que, con solo dos meses de mantenimiento y tres meses de cosecha, podría generar hasta 20.000 euros de beneficios anuales.

Sin embargo, debido a los constantes robos, ha decidido no comercializar sus productos, ya que no le sale rentable darse de alta en actividades económicas "para no poder vender ni la mitad de lo que debería cosechar y, encima, estar haciendo el trabajo de las autoridades", detalla.

Además, el productor hace un llamamiento a la conciencia ciudadana sobre el respeto a los cultivos forestales, porque tiene la impresión de que "la gente los ve como una barra libre para quien quiera".

Mentrel asegura que su cultivo es sostenible, ya que no requiere riego, fertilizantes ni químicos, y que su mantenimiento es mínimo: "solo hace falta quitar las ramas secas y mantener la finca limpia", afirma este firme defensor de los cultivos agroforestales, que cada vez están más en declive.

Por ello, solicita un mayor apoyo desde las instituciones a este modelo de agricultura, a la vez que les afea que destinen la mayoría de políticas agrarias y esfuerzos económicos "a lo contrario, a los cultivos de regadío que no son sostenibles".

Con más de 50 castaños adultos en producción y otros 20 comenzando a producir, Mentrel estima que podría obtener entre 3.000 y 5.000 kilos de castañas al año. No obstante, los robos reducen esta cifra a 2.000 kilos, lo que desespera a este agricultor que ve cómo "el que tiene su terreno cuidado al final es el que menos castañas cosecha".

Aunque Mentrel reconoce el esfuerzo de la Guardia Civil, que ha incrementado sus patrullajes y multas durante la semana, sostiene que la situación es distinta los fines de semana.

"El monte se llena de gente a la que nadie le dice nada", ha lamentado el agricultor, cuya rutina diaria actualmente implica, además de la recolección y tratamiento de castañas, "en correr de finca en finca echando a la gente, ir al cuartel de la Guardia Civil a poner denuncias y arreglar el vallado", según relata.

Al estar ubicado en un espacio natural protegido, Mentrel tampoco

puede, ni quiere, cercar completamente sus fincas, consciente de que "sería como ponerle puertas al campo, literalmente, lo cual es imposible".

A pesar de la alta demanda de castañas en La Palma, donde se llega a pagar en torno a cinco euros el kilo para el productor, Mentrel insiste en que no venderá su cosecha hasta que se tomen medidas para frenar esta problemática.



PORTADA

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA RESPALDA LA GESTIÓN DE CRISIS DE MERCADO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES A TRAVÉS DE ASPROCAN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España ha respondido a la iniciativa del Grupo Parlamentario SUMAR de llevar al Congreso de los Diputados la cuestión sobre la situación del Plátano de Canarias y las medidas de gestión de crisis empleadas para resolver el problema de la sobreoferta, manifestando su postura al respecto. Así se lo ha trasladado a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, en una carta en la que ha aprovechado para trasladar su apoyo inequívoco a un sector que, como indica expresamente el Ministerio de Agricultura, "es estratégico para España"

"Hemos dado respuesta a la pregunta parlamentaria recibida indicando



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que, tanto desde este Gobierno, como desde la Unión Europea, se entiende que la retirada de producto de la comercialización es una medida eficaz de gestión de crisis de precios cuando ésta está provocada por un desequilibrio entre oferta y demanda”, recalca el área de Agricultura en el comunicado.



En esta respuesta han querido recordar la problemática que sufren los productos perecederos como el plátano de Canarias cuando se enfrentan a periodos de sobreproducción, en los que la comercialización de ese exceso de producto generaría un endeudamiento para los productores: “Se produce un descenso del precio que no es posible ajustar mediante almacenamiento, pues son productos cuya vida útil es muy corta, de ahí que la retirada de producto sea una medida básica para eliminar oferta del mercado y evitar la caída de precios”, continúa.

Las medidas de gestión de crisis de mercados agrícolas están avaladas por la UE a través del Reglamento 1308/2013, donde en su artículo 33.3. se recogen las condiciones y requisitos para su correcta aplicación. Unas medidas que, recuerda el Ministerio, no conllevan que el plátano de Canarias se destruya, sino que éste se destine –en primera instancia- a distribución gratuita a través de organizaciones o instituciones caritativas, y en menor porcentaje a alimentación de ganado o

compostaje para transformarse en abono.

“Consideramos que, con esta respuesta, dejamos clara la opinión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en relación con esta cuestión que no es otra que apoyar la medida puesta en marcha para resolver un problema de desequilibrio entre oferta y demanda en este sector”, finaliza el comunicado.

Datos de retirada de mercado y consumo del Plátano de Canarias.

Desde el año 2006 hasta 2023, el sector del Plátano de Canarias ha producido más de 7.068 millones de kilogramos, de los cuales, ha comercializado más de 6.900 millones. Es decir, el 97,6% de su volumen producido.

Estos niveles de volumen comercializado respecto de lo producido se encuentran entre los más altos del sector agrícola europeo y responden en buena parte a la capacidad del sector para promover el consumo per cápita del plátano en España que, conforme a datos oficiales del Ministerio de Agricultura, ha pasado de los 9,8 kilos persona/año en 2006 a 12,93 en 2023 (+32%).

Esta labor, impulsada por ASPROCAN y las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias a través del marketing y las actividades de distribución y venta, contrasta con la caída del consumo per cápita de otras frutas no estacionales en España, como la naranja (-44%), la pera (-40%), o la manzana (-25%).

Igualmente, desde el año 2012, el sector ha posibilitado a través de

ASPROCAN y la Federación Española de Bancos de Alimentos a donación a toda España de una media anual superior a 1,7 millones de kilogramos de plátanos de Canarias.



PORTADA

'EMPLEÁNDOTE DESDE LA RAÍZ'

En marzo daremos comienzo un Certificado de Profesionalidad. Nivel I: "Actividades Auxiliares en Viveros y Centros de Jardinería en Buenavista del Norte en Formación Daute", dirigido a personas en desempleo enmarcado dentro del Programa Experimental en materia de Empleo 2024/2025 subvencionado por el Servicio Canario de Empleo "Empleándote desde la Raíz"

Programa Experimental de Empleo 2024/2025

"EMPLEÁNDOTE DESDE LA RAÍZ"

Certificado de profesionalidad. Nivel 1

"AGA0108 Actividades auxiliares en viveros y centros de jardinería"



Duración: 330h
Inicio: 17/03/2025
Horario: de 9:00 a 14:00
Lugar: Buenavista del Norte

Información e Inscripciones
COAG Canarias
coagtf@coagcanarias.es
922 29 96 55 / 621 02 98 51

Documentación Necesaria

- DNI en vigor
- Currículum actualizado
- DARDE (inscripción en SCE)
- Vida laboral actual

FINANCIA **ORGANIZA** **COLABORA**



Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



FORMACIÓN DAUTE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Documentación necesaria para la inscripción:

- DNI/NIE en vigor
- DARDE
- VIDA LABORAL actualizada
- CV actual

Para información e inscripción llamar al 922 29 96 55 o enviar correo a areasocialcoagtf@yahoo.es.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060